

# INMANUEL KANT (1724-1804) Pensador ilustrado

## INTRODUCCIÓN

Según el Kant, el propósito la Ilustración -que él personifica- es, usando sus propias palabras (cfr. "*¿Qué es la Ilustración?*"), "**liberar al hombre de su autoculpable minoría de edad**".

¿Qué significa esto?: Kant llama "menor de edad" al que no es capaz de usar su propia razón de forma crítica y autónoma, es decir al que precisa de un "tutor" que piense y decida por él, legitimando así su SOMETIMIENTO A LA AUTORIDAD y en último término legitimando los GOBIERNOS TOTALITARIOS. El hombre es "autoculpable" de esta "minoría de edad" en tanto que sólo su "miedo" y su "pereza" le impiden ese uso autónomo de la RAZÓN **que la Naturaleza a dado a todos los hombres**. Miedo y pereza, dice, porque es más seguro y más fácil dejarse llevar que tomar las riendas, vivir sometidos que ser libres.

Si la liberación de la miseria del hombre pasa por el **uso crítico de la razón**, lo primero que habrá que hacer es, a juicio de Kant, una **crítica de la propia razón**, es decir, habrá que intentar "arrojar luz"<sup>1</sup> sobre la naturaleza de la razón, para poder **determinar sus posibilidades y sus límites**. Posibilidades que han sido reducidas al mínimo por el escepticismo de HUME, límites ampliamente sobrepasados a juicio de Kant por la metafísica racionalista.

Si Hume no se equivoca, entonces no hay ciencia posible. Pero la ciencia es un hecho (un "faktum") dice Kant: las matemáticas existen como ciencia desde los tiempos de Tales, la lógica, desde Aristóteles, ha quedado consolidada, la física desde Galileo y Kepler hasta Newton avanza igualmente por camino seguro. Hume tiene entonces que estar equivocado.

Kant compara la certeza de las ciencias mencionadas con el estado de la METAFÍSICA que nos presentan los racionalistas. Estos pensadores pretenden hacernos creer que la razón puede conocer la estructura suprasensible de la realidad (Dios, el alma, el mundo como totalidad), y sin embargo desde los tiempos de Aristóteles su "pretendida ciencia" no ha dado un sólo paso seguro, no ha presentado ninguna teoría que no halla sido discutida y rebatida. Los racionalistas tienen que estar equivocados.

Aquí tenemos, pues, el marco para entender la importancia de la filosofía kantiana: un intento de superación del racionalismo cartesiano y del empirismo inglés desde los planteamientos del movimiento ilustrado, además de un intento de fundamentar racionalmente la moral, la historia y la política. Su idea de la necesidad de una "liga de naciones", o de "globalizar" la justicia y el derecho son una anticipación y un fundamento de los mejores propósitos de nuestra cultura occidental.

---

<sup>1</sup> La metáfora de la luz será de uso habitual en la Ilustración, de ahí el nombre de Iluminismo: la RAZÓN es entendida como una LUZ que la Naturaleza da a todo hombre.

## Contexto histórico, social y político de Kant

Kant vive en el siglo XVIII, el siglo de la Ilustración, y podemos considerarlo, sin duda, un modelo de pensador ilustrado.

☞ La Ilustración es, tal vez, uno de los mayores logros del pensamiento y la cultura occidentales desde sus raíces grecorromanas y judeocristianas. Sobre las bases de los principios que se asentaron entonces pivota nuestra *humanidad* actual, esa que nos enorgullece a los europeos, que por debajo de las injusticias del capitalismo y del liberalismo salvaje, reivindica la dignidad de la persona, lo inalienable de sus derechos como ser humano, la libertad, la igualdad y la fraternidad como marcos de toda convivencia.

La Ilustración -que podemos situar entre la *Revolución Gloriosa* y la revolución francesa<sup>2</sup>- supone un intento de ruptura con el pasado (pasado que se asocia a la ignorancia, la superstición, la idolatría) y una reivindicación de un nuevo concepto de razón que trae consigo la confianza en el progreso científico, político y moral de la humanidad. Esta **razón ilustrada** es autónoma, crítica, tolerante, tiene en la experiencia sensible su fundamento y su límite...El intento de aplicarla a todos los ámbitos de la realidad da como resultado un nuevo concepto de naturaleza (como conjunto de leyes, de corte fisicalista y determinista), una crítica a los ordenamientos jurídicos del Antiguo Régimen (se abre paso a los parlamentarismos), y una crítica al “teísmo” religioso y en general a toda forma de superstición e idolatría...

En el ámbito SOCIAL, empieza a darse lentamente el paso de una sociedad de estamentos -cerrados y determinados por el nacimiento- a una sociedad de clases, marcada por la ascensión imparable de la burguesía y las clases medias que reivindican el fin de los privilegios sociales y jurídicos de la nobleza y la monarquía.

En lo ECONÓMICO, este es el siglo del triunfo del capitalismo mercantil. Después de la crisis económica del siglo anterior, Inglaterra o Francia aparecen como grandes potencias de la época, con un gran desarrollo de la burguesía comercial. Inglaterra ha realizado una revolución agrícola desde el siglo anterior, que le permite iniciar los primeros pasos de lo que será la Revolución Industrial.

Los REGÍMENES POLÍTICOS se ven influidos por los cambios económicos y sociales emergentes. Excepto en Inglaterra, este siglo está dominado por las monarquías absolutas, sin embargo es ya un absolutismo que se ve impelido a considerar el bienestar de los súbditos. Los reyes tienen poder de origen divino pero deben legitimarse con políticas sociales y buen gobierno; es el denominado despotismo ilustrado<sup>3</sup>.

Este despotismo ilustrado será derrocado por el producto de su propio empeño: una sociedad más moderna, culta y compleja. La **Revolución Gloriosa** (1688) inglesa marcó el inicio del parlamentarismo y los regímenes liberales, y un siglo más tarde, la **Revolución**

---

<sup>2</sup> 1688-1789

<sup>3</sup> Este será el modelo vigente en la Prusia de Federico II en la que vive Kant.

**Americana**<sup>4</sup> (1776) y, poco después, **la francesa** (1789) van a confirmar los elementos clásicos del liberalismo: soberanía de la nación, la separación de poderes, declaración de derechos basados en la libertad individual y la igualdad.

En filosofía política, el “contractualismo” es el modelo de legitimación del poder de los nuevos estados liberales: Locke y Rousseau ofrecen modelos que intentan superar al hobbesiano (fundamentación del las Monarquías Absolutas).

En lo CULTURAL, el movimiento ilustrado va a tener en Francia sus mejores voceadores: D`Alembert, Diderot y luego Voltaire y el propio Rousseau, van a elaborar la Enciclopedia como medio de compilar y divulgar los conocimientos de la época. Estos autores representan el *espíritu ilustrado* crítico contra el orden establecido desde una razón autónoma y libre. La NUEVA CIENCIA, especialmente *la física* a partir de los trabajos de Newton<sup>5</sup>, se consolida e inaugura un periodo de éxito que dará lugar al desarrollo tecnológico de los siglos siguientes.

En FILOSOFÍA, cuando parece que el escepticismo de Hume va a situarla en un callejón sin salida, aparece la figura de INMANUEL KANT cuyo pensamiento supondrá una nueva forma de fundamentar el conocimiento y la moral -desde su raíces pietistas. Premonitoriamente, el pensador prusiano, escribirá sobre la necesidad de fundar una *comunidad de naciones* (“la sociedad de ciudadanos del mundo”) que acabe con las guerras, y a la que, en su opinión, la propia Naturaleza nos conmina.

## 0. ¿Qué es la filosofía?

La filosofía es la disciplina que trata de resolver las preguntas esenciales del ser humano:

**1º) ¿Qué puedo conocer?** De ello se encargará la Teoría del Conocimiento. Establecer los principios dentro de los cuales es posible un conocimiento científico de la naturaleza.

**2º) ¿Qué debo hacer?** Esta tarea corresponde a la moral. Establecer y justificar los principios que deben regular la acción moral o política

**3º) ¿Qué me cabe esperar?** Es lo que intentan responder todas las religiones. Perfilar, de cara al futuro, el destino último del hombre y las condiciones y posibilidades de su realización.

**4º) ¿Qué es el hombre?** Es la pregunta que engloba todas las anteriores...

Por tanto, el proyecto kantiano consiste en propiciar, por medio de la filosofía (clarificación racional), una humanidad más libre y más justa, capaz de una pacífica confederación de naciones.

---

<sup>4</sup> La declaración de independencia (1776) reconoce el derecho a la libertad y a la felicidad, y el deber de los gobernantes de respetar los derechos inalienables de los ciudadanos (ideales ilustrados)

<sup>5</sup> Los *Principia Mathematica*, que se había publicado en 1687, es considerada por muchos la obra más importante de la ciencia moderna....

⌘ Considero que mejor que intentar abarcar en esta breve explicación una obra tan compleja, resulta más conveniente detenerme en los aspectos que me parecen más sugerentes para esto que hacemos: intentar encontrar sentido a la Historia del Pensamiento, en relación a nuestras vivencias como personas del s. XXI.

Vamos a entresacar ideas de su teoría del conocimiento (la primera de las preguntas: *¿Qué puedo conocer?*), presentaré con sencillez su teoría moral (*¿qué debo hacer?*) y, también con brevedad, su concepción del ser humano, de la historia y de la religión (*¿qué me cabe esperar? ¿Qué es el hombre?*)

## 1. Teoría del conocimiento de Kant

Cfr. *Crítica de la Razón Pura* (1781)

### ALGUNOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES

#### 1. Nuevo concepto de "objeto". El objeto como síntesis.

- Todo nuestro conocimiento comienza con la experiencia (contra el racionalismo).
- Pero las sensaciones (*las intuiciones sensibles*) no constituyen por sí solas el **objeto** de nuestro conocimiento (contra el empirismo)
  - Si fuera así, acepta Kant, no habría en nuestro conocer nada universal y necesario (y por tanto no existiría la ciencia)
- En el *objeto* hay algo "dado" a la sensibilidad, y algo "puesto" por el sujeto que permite unificar, ordenar, elaborar la "materia bruta" de las sensaciones ("*lo dado*"). Es decir, en la constitución de un objeto de nuestro conocimiento se dan:
  1. Una **materia**: "*lo dado*" a la sensibilidad, las intuiciones sensibles.
  2. Una **forma**: "*lo puesto*" por el sujeto: "**las formas a priori**"<sup>6</sup> (que Kant llama igualmente: *condiciones transcendentales*)

#### 2. Condiciones empíricas y transcendentales del conocimiento objetivo.

De otro modo: Kant mantiene que para que exista verdadero conocimiento son necesarias:

- A. **Condiciones empíricas:** que se den **intuiciones sensibles** (la "materia" del conocimiento)

Condición que olvidan los racionalistas; anticipando: la Metafísica no es posible como ciencia (no pueden en ella darse **juicios sintéticos a priori**<sup>8</sup>) puesto que su pretendido conocimiento se hace al margen de la experiencia, desde la RAZÓN PURA: a sus objetos pues les falta, si podemos decirlo así, el material del conocimiento: las intuiciones sensibles. [Por ejemplo, un objeto de la metafísica es Dios... pero de Dios no tenemos ninguna impresión sensible, por

<sup>6</sup> Recordemos: *empírico*: lo que procede de la experiencia sensible; *a priori*: lo previo a la experiencia, y que por tanto no depende de ella [*a posteriori*: lo que depende de la experiencia, lo que solo puede determinarse a partir de ella]

<sup>7</sup> Condiciones que hacen posible el conocimiento.

<sup>8</sup> Esto lo explico un poco más adelante. Lo anticipo aquí porque queda muy mono.

tanto no puede ser objeto de conocimiento. Volveremos]

B. **Condiciones "transcendentales":** es decir las condiciones impuestas por el propio sujeto para que un objeto pueda ser efectivamente "objeto de nuestro conocimiento".

☞ Estas condiciones eran ignoradas por el empirismo: el entendimiento produce "conceptos" (ahora veremos de qué tipo) que **no proceden de la experiencia** sino de la **RAZÓN PURA**, gracias a los cuales "organizamos" la materia prima de las sensaciones.

⊕ Mientras los empiristas no podían aceptar que pudiéramos tener ningún conocimiento a priori (previo a la experiencia) del mundo, Kant afirmará que podemos conocer del mundo aquello que nosotros hemos puesto.<sup>9</sup>

### 3. Fenómeno y noumenon

Es fundamental para entender lo que nos quiere decir Kant, el que nos demos cuenta de la distinción que establece entre "**cosa en sí**" (noumenon) y "**cosa como nos aparece**" (fenómeno).

Nuestra percepción, nuestro conocimiento del mundo está, como hemos dicho, condicionado por nuestro modo de conocer, los objetos de nuestra experiencia son "objetos codificados" por las condiciones que nuestra mente, por su modo particular de conocer, impone. A los objetos, tal como se nos presentan, tal como los conocemos los llama Kant "**fenómenos**". Nada podemos saber de como sea la realidad en sí, independientemente de nosotros: hipotéticamente, podemos afirmar que existe una tal realidad independiente que sea la "causa" de los fenómenos, la causa de nuestras percepciones. Kant llama "**cosa en sí**" a la cosa tal como es en sí, tal como es, independientemente de que sea percibida...

⊕ **La cosa en sí (o noumenon) no puede ser conocida** en absoluto por pura definición, si pudiéramos conocerla tendría que ser sometida a las condiciones de nuestro conocimiento convirtiéndose entonces en *fenómeno*. Trivializando la cuestión, conocer la cosa en sí es tan imposible como descubrir tu imagen mirando hacia otro lado en un espejo.

Así lo expresa **Xavier Zubiri**:

☞ « Ahora bien, ¿tiene sentido que las cosas giren en torno al entendimiento? Aquí viene la sutil, la profunda distinción de Kant, que, en el fondo, anima todo lo que hasta aquí hemos dicho. Cuando hablamos de las cosas que giran en torno a mí, es que hablamos de las cosas en tanto que son objetos, en tanto que se me manifiestan como objetos,. Y objeto manifiesto es justo lo que se llama "fenómeno". Las cosas giran en torno a mí en cuanto fenómenos. Pero si las considero como "cosas en sí mismas", independientemente de su manifestación objetiva, estas cosas no dependen para nada del entendimiento ni giran en torno a él; les tiene sin cuidado la estructura de mi mente. Como tales es muy posible, Kant no lo niega, que tengan por sí mismas los mismos caracteres que las categorías del entendimiento. Pero eso no lo conoceremos jamás. Para conocerlo tendríamos que hacerlas objeto nuestro, con lo cual ya no serían cosas en sí, sino objetos, y estarían sometidas a las condiciones del entendimiento, no en tanto que cosas en sí, sino en tanto que objetos. Ciertamente, el entendimiento tiene que admitir que los objetos son también cosas en sí, porque lo contrario sería tanto como admitir

<sup>9</sup> si mi forma de conocer impone que sólo pueda percibir "cosas bidimensionales" podré decir a priori que todos los objetos de mi experiencia son bidimensionales. Pero presta atención a la distinción que sigue...

que hay un manifestarse sin algo que se manifiesta. Como la cosa en sí no es sino algo que forzosamente ha de admitir el entendimiento, Kant la llama "noúmeno". Sin él no habría objeto. Pero de él no podemos conocer nada sino en cuanto se manifiesta en forma de objeto, esto es, en cuanto fenómeno.» [XAVIER ZUBIRI: Cinco lecciones de filosofía.]

### 8. Los juicios científicos

→ Para Kant, la ciencia es un conjunto de juicios (o enunciados)<sup>10</sup>.

→ Estos, en su opinión, pueden clasificarse:

a) según su estructura: **analíticos** (el predicado está incluido en el sujeto: no añaden conocimiento, solo explican; "el todo es mayor que las partes") y **sintéticos** (el predicado no se incluye en el sujeto; añaden información; "el oro es un metal")

b) Según el modo en que se fundamentan: **a priori** (no dependen de la experiencia, se fundan en el principio de no contradicción, son universales y necesarios) y **a posteriori** (se fundan en nuestra experiencia del mundo; son particulares y contingentes).

Normalmente los juicios analíticos son a priori, y los sintéticos, a posteriori. Pero Kant dice que existen un tipo de juicios que son los "juicios sintéticos a priori", que, precisamente, son los juicios fundantes de las ciencias (es decir los que constituyen las matemáticas y la física pura<sup>11</sup>) se caracterizan según el filósofo alemán por:

(1) Aumentar nuestro conocimiento del mundo.

(2) Ser estrictamente universales y necesarios.<sup>12</sup>

Es decir, en terminología kantiana, los juicios fundamentales de las ciencias son juicios sintéticos (1) a priori (2).

En conclusión quede claro pues, que

→ nuestra experiencia es experiencia de **fenómenos** (las cosas "tal como nos aparecen"); cómo sea la realidad "en sí" -el noúmeno- no podemos saberlo.

→ Que los objetos de nuestra experiencia, los fenómenos, como tales, son el producto de una "**síntesis**" entre *lo dado* a la sensibilidad y *lo puesto* por el sujeto.

→ Que las condiciones que impone nuestro modo de conocer son llamadas por Kant **condiciones transcendentales**, y también **condiciones a priori** (en cuanto no proceden de la experiencia sino que más bien la hacen posible).

→ **Que además de éstas son necesarias, para que haya conocimiento científico, unas condiciones empíricas: es decir que el objeto de conocimiento se da a la sensibilidad.**

<sup>10</sup> Un juicio (un enunciado o una proposición) es una oración que afirma o niega algo

<sup>11</sup> La **física pura** sería la física teórica. Kant está pensando en la física newtoniana de indiscutible éxito desde finales del siglo XVII: es el conjunto de principios universales tales como el **principio de inercia, el principio de acción reacción, el principio de conservación de la materia y la energía...**

<sup>12</sup> Recordemos que una verdad es **universal** cuando carece de excepciones, y es **necesaria** cuando su negación es una contradicción.

## CONCLUSIONES DE SU ANÁLISIS DEL CONOCIMIENTO

En la *Crítica de la Razón Pura*, Kant concluye por qué **las matemáticas y la física son posibles como ciencia** (superando el escepticismo de Hume) y, por otra parte, por qué **la metafísica no es posible como ciencia** (poniendo en duda la metafísica dogmática de Descartes, por ejemplo). Los objetos de la metafísica (Dios, alma y mundo como totalidad) no se dan a la sensibilidad y esta es una condición necesaria para que haya conocimiento científico.

A continuación se propone hacer una auténtica revolución también en la moral. Veamos cómo lo hace.

## 2. La moral kantiana

[Cfr: *Metafísica de las costumbres*, 1785; *Crítica de la Razón Práctica*, 1788.]

☞ Según Kant, en la naturaleza, en el mundo de los fenómenos, todo ocurre como tiene que ocurrir (¿recuerdas a los estoicos?), no existe la libertad. El ser humano solo puede ser libre si escapa de los fenómenos, de lo empírico, mediante su razón. La razón es en Kant -cómo no- el fundamento de la moral. Veamos brevemente su razonamiento./

0.

Kant ha puesto límites al conocimiento teórico.

No niega la existencia de Dios, ni la inmortalidad del alma, sino la posibilidad de su demostración racional, de que sean objeto posible de conocimiento científico.

Deja así espacio libre para la moral.

1.

### LA LIBERTAD

- a) Para Kant, la moralidad es un hecho, un faktum, que no necesita ser demostrado (al igual que lo era la ciencia en la C. de la R. Pura). Si existe la moralidad, existe necesariamente la LIBERTAD. Éste es el primer postulado de la RAZÓN PRÁCTICA.

- El hombre es un ser finito, y esta finitud se muestra en los límites de su conocimiento teórico y del mismo modo en los límites de la “determinación moral de la voluntad”:

La moralidad no es la racionalidad necesaria de un ser infinito, sino la racionalidad posible de un ser finito que puede determinar su VOLUNTAD por medio de su RAZÓN o por su SENSIBILIDAD (tendencias naturales, inclinaciones)<sup>13</sup>

El ser humano está entre dos mundos:

- Puede *determinar (dirigir) su conducta* por la LEY DE LA RAZÓN (ámbito *nouménico*)
- Puede *determinar su conducta* según sus *inclinaciones* (ámbito *fenoménico*)

---

<sup>13</sup> Vamos, que el ser humano no es racional necesariamente (como le ocurriría a Dios), sino que está entre su racionalidad y su animalidad (es un ser finito, dice Kant)... No te asustes con el lenguaje.

- La LIBERTAD es en primera instancia esta doble posibilidad de determinación de la voluntad del ser humano. Pero en última instancia, el ser humano es libre, según KANT, cuando el único "motivo impulsor" de su conducta, el único determinante de su voluntad es la LEY MORAL.

El ser humano determinado por la sensibilidad permanece en el ámbito de la NECESIDAD del mundo FENOMÉNICO (su conducta está condicionada causalmente, pertenece a la cadena causas-efectos de los fenómenos de la naturaleza)

El ser humano determinado por la LEY MORAL, escapa hacia el ámbito de la LIBERTAD de lo nouménico, puede libremente iniciar cadenas causales independientes de ningún origen empírico.<sup>14</sup>

2.

## LA ACCIÓN MORAL

Pero ¿qué es una acción moral? ¿Cuándo podemos calificar una acción como moral? Kant distingue **tres tipos de acciones** respecto al deber: 1) contrarias al deber: son acciones moralmente malas o reprobables; 2) conformes al deber: se ajustan al deber, pero son fruto de una inclinación, de la búsqueda de un interés personal; es una acción buena, pero no moral, estrictamente hablando. 3) por deber: acciones que realizamos independientemente de nuestro inmediato interés; son acciones estrictamente morales. En definitiva:

Una acción moral es aquella realizada por DEBER. Es decir, una acción cuyo único motivo impulsor es la LEY MORAL.

Una acción moral no depende, pues, de ningún objeto de nuestro apetecer (de ningún fin).

3.

## CRÍTICA A LA ÉTICAS MATERIALES

Hasta Kant las éticas habían sido materiales, frente a todas ellas, su ética es formal. Son materiales aquellas éticas según las cuales la bondad o maldad de la conducta depende de algo que se considera **Bien Supremo** (sea espiritual o material): los actos serán buenos cuando nos acerquen a él y malos cuando nos alejen de él.

– Toda ética material parte de que hay bienes, cosas buenas para el hombre, determina cuál es su bien o fin supremo y establece las normas o preceptos para alcanzarlo. Pero **los preceptos de toda ética material son hipotéticos, empíricos**; es decir, son preceptos que mandan de forma **condicional**, como medios para conseguir un fin. Pero ¿y si ese fin no te interesa?

---

<sup>14</sup> Lo que Kant plantea es que el mundo de los fenómenos la libertad no existe, como dijimos al principio, todo ocurre conforme a lo que tiene que ocurrir. Es el viejo debate de la filosofía.



-----De ahí se sigue que...

- **Las éticas materiales no son universales.** Para Kant, la moral debe ser UNIVERSAL<sup>15</sup>. Dado que las éticas materiales extraen su contenido de la experiencia empírica nunca podrán serlo.
- **las éticas materiales son heterónomas:** un sujeto es autónomo cuando tiene la capacidad para darse a sí mismo sus propias leyes y es heterónimo cuando las leyes no descansan en él mismo, cuando le vienen de fuera<sup>16</sup>.

4.

#### LA LEY MORAL y EL IMPERATIVO CATEGÓRICO

- ☞ La moral de Kant no es “material” sino “formal” (carente de contenido: no establece fines ni normas).
- ☞ El único contenido de la LEY MORAL es su propia “forma” de LEY, es decir, su universalidad...
- La Ley Moral, es un “imperativo categórico” -es decir, “no hipotético”- porque no manda en función de un fin (hipotéticamente deseable) sino que manda a todo ser racional incondicionalmente (ver crítica a las éticas materiales).
- Según lo que hemos dicho, la primera formulación kantiana del imperativo categórico expresa la universalidad de la Ley Moral:  
**“Obra de tal manera que puedas querer que la máxima de tu voluntad se convierta en LEY UNIVERSAL”<sup>17</sup>**
- ¿Cuándo una norma se convierte, pues, en ley moral? Cuando puede *universalizarse*. (Es decir cuando lo que hago querría que “todo el mundo” la cumpliera).

-----

#### Expresado en términos kantianos....

El ser humano determina su voluntad por medio de “*máximas subjetivas*” (“debo ser leal a mis amigos”). Una máxima subjetiva se convierte en objetiva, es decir en LEY, cuando podemos atribuirle el carácter de una LEY, es decir UNIVERSALIDAD. Una máxima subjetiva se convierte en LEY, cuando puedo universalizarla, es decir, cuando puedo desear que se convierta en una máxima para “todo (= universal) ser racional”...

La LEY MORAL, es un “*imperativo*” para el ser humano (ser finito que puede determinarse según esta ley o según sus inclinaciones o deseos): es decir, como el ser humano es un ser finito (vamos, que no es Dios) puede elegir el bien o el mal, por tanto, la ley moral se le presenta como un “mandato”, es decir, como un “imperativo”.

Para Kant, este “imperativo” no debe estar en función de algo que queramos conseguir (por ejemplo, la felicidad), entonces sería un “imperativo hipotético” (haz “esto”, *si* quieres conseguir “esto otro”), como sucede con las éticas materiales; para Kant, el imperativo de la moral debe ser un “**imperativo categórico**” (que mande de modo absoluto, universal y necesariamente: a todo el mundo y sin condiciones).

<sup>15</sup> Debe ser válida para todo ser humano por el hecho de serlo.

<sup>16</sup> En las acciones heterónomas el sujeto se tiene que someter a la realidad, es ésta la que impone sus condiciones; el sujeto tiene que plegarse al orden del mundo.

<sup>17</sup> Fíjate que puede leerse como “la regla de oro” (cuyo origen se pierde en el tiempo): “No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti” -dicho negativamente.

5.

### POSTULADOS<sup>18</sup> DE LA RAZÓN PRÁCTICA

Kant postula (es decir, afirma sin demostración) además de **la libertad**, como apuntábamos al principio, **la existencia de Dios** y **la inmortalidad del alma** ...

☞ Dios debe existir (afirmo en un acto de creencia su existencia: la postulo) puesto que debe garantizar la felicidad para los seres humanos virtuosos. Es decir apelando a una “justicia universal”, debe existir un ser que premie a “los buenos”, si se me permite expresarlo así.

- El alma debe vivir una existencia inmortal para poder llegar a la santidad (necesaria conformidad de la voluntad con la ley moral), y un ser finito necesita para ello de un tiempo infinito.

*Libertad, existencia de Dios e inmortalidad del alma,*  
son los postulados de la Razón Práctica.



ANEXO A LA MORAL KANTIANA:

### **OTRAS FORMULACIONES DEL IMPERATIVO CATEGÓRICO:**

2. El respeto a la LEY MORAL...

nos hace libres en una naturaleza determinada (condicionada) causalmente (una naturaleza en la que todo lo que ocurre, ocurre necesariamente, por una necesidad causal). La Ley Moral<sup>19</sup> da a los seres racionales autonomía, y les permite iniciar libremente cadenas causales en el seno de la naturaleza...

Esta es la base de la SEGUNDA FORMULACIÓN del imperativo categórico:

***“Obra siempre de tal manera, que la máxima de tu acción debiera convertirse en ley universal de la naturaleza”***

3. El respeto a la LEY MORAL...

...confiere dignidad al ser humano: *la naturaleza racional existe como fin en sí mismo.*

Este es el fundamento de la TERCERA FORMULACIÓN del imperativo categórico:

***“Obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca solamente como un medio.”***



<sup>18</sup> “Postulados”, es decir, ideas que es necesario *poder pensar* (aunque no sean objeto posible de la ciencia, como se demostró en la Crítica de la Razón Pura) si no queremos caer en una existencia vacía, contradictoria, sin sentido. Se puede definir como: *Principio que se admite como cierto sin necesidad de ser demostrado y que sirve como base para otros razonamientos.*

<sup>19</sup> Como señalo en el punto 1

### 3. La concepción del ser humano, de la historia y de la religión.

Cfr. *Sobre la paz perpetua*, 1795; *La religión dentro de los límites de la mera razón*, 1793...

“La respuesta de Kant a la pregunta : “**¿Qué me cabe esperar?**”, guarda relación con el destino último del hombre, con la finalidad última de sus acciones morales y las condiciones de posibilidad de alcanzarlo. Kant proyecta al hombre en dos dimensiones trascendentes: la historia y la religión, que se convierten en ideales, objetivos hacia los que debe dirigir el ser humano sus acciones.

#### 3.1. EL SER HUMANO: ENTRE DOS MUNDOS

Para Kant, el ser humano se halla entre dos mundos: el empírico (el mundo fenoménico) y el racional (el mundo nouménico).

Así el ser humano tiene una doble tendencia:

- Por su carácter empírico está condicionado por sus tendencias naturales, instintivas, tiende a ser egoísta, a ocuparse de sus propias necesidades...
- Por su carácter racional tiende a asociarse, a vivir en sociedad y a ocuparse de los otros...

Así, el ser humano se caracteriza por una “*insociable sociabilidad*” o una “*sociable insociabilidad*”.<sup>20</sup>

#### 3.2. LA CONCEPCIÓN DE LA HISTORIA

1. Kant concibe la historia como progreso, un desarrollo, impelido por la Naturaleza (aunque torpe, plagado de errores y retrocesos), hacia una sociedad perfecta que suponga la realización de todas las disposiciones que la Naturaleza ha dado al hombre, ser libre y moral. La denomina la “**sociedad de ciudadanos del mundo**”. Kant entiende que es una de los objetivos que más ha de costar alcanzar al ser humano.

📖 “Todas las disposiciones naturales de una criatura están determinadas a desarrollarse alguna vez de manera completa y adecuada”.<sup>21</sup>

2. Para conseguir ese objetivo, la naturaleza se vale de la “insociable sociabilidad” del ser humano: el hombre tiende a vivir en sociedad, pues ahí se siente más a gusto, es más capaz de desarrollar sus disposiciones naturales. A la vez, el hombre es individualista y mira por su propio interés, desconfiando del resto de seres humanos. Esta dialéctica instinto-razón mueve la historia.<sup>22</sup>

📖 “La naturaleza ha querido que el hombre extraiga por completo de sí mismo todo cuanto sobrepasa el ordenamiento mecánico de su existencia animal, y que no participe de ninguna otra felicidad o plenitud que la que él mismo, libre de instinto, se procure mediante su propia razón.”

<sup>20</sup> En mi opinión, está anticipando la polaridad freudiana entre *ello* (instintivo) y el *superego* (moral/social). Aunque esta tensión aparece ya en Platón, por ejemplo...

<sup>21</sup> 📖 Kant apela a la finalidad de la naturaleza, uno de los temas centrales de la *Crítica del Juicio* (1790)

<sup>22</sup> Podríamos decir que esta concepción combina el “hombre lobo para el hombre” del contractualismo hobbesiano y la bondad natural del estado de naturaleza rousseauiano

### 3. ¿En qué consiste esta *sociedad de ciudadanos del mundo*?

Esta utopía kantiana consistiría en una confederación de naciones que supondrían la globalización de la paz y la justicia<sup>23</sup>.

*[...] la razón, desde el trono del máximo poder legislativo moral condena la guerra como vía jurídica y convierte, en cambio, en un deber inmediato el estado de paz, que no puede establecerse o garantizarse, ciertamente, sin un pacto entre pueblos: tiene que existir, por tanto, una federación de tipo especial a la que se puede llamar la federación de la paz (foedus pacificum) que se distinguiría de un pacto de paz (pactum pacis) en que este buscaría acabar con una guerra, mientras que aquélla buscaría terminar con todas las guerras para siempre.” (Sobre la paz perpetua)*

Esta “liga de naciones”, sería como salir de un “estado de naturaleza” internacional donde prima la inseguridad y la violencia, y entrar en ese estado de Pacto o Contrato, al que, según él, nos empuja tosca pero indefectiblemente la Naturaleza.

Esa sería la sociedad en la cual se desarrollarían plenamente las disposiciones humanas; sin embargo no está al alcance de un individuo -de una generación-; la tarea corresponde a la humanidad -a la especie.

*☞ “En los hombres (como únicas criaturas racionales sobre la tierra), aquellas disposiciones naturales que aspiran al uso de su razón deben desarrollarse por completo sólo en la especie, pero no en el individuo.”*

☞ Es de señalar, por su actualidad, su “principio de publicidad”, según el cuál las intenciones o finalidades que no puedan hacerse públicas carecen de legitimidad. Sin duda este principio hubiera evitado la guerra de Irak.

☞ Kant apunta, igualmente, la importancia de evitar las ingerencias en los asuntos de otros Estados, y en la importancia de la existencia de una constitución republicana que subraye la igualdad de todos los ciudadanos y que obligue a la consulta a estos antes de declarar la guerra...

## ☞ LA CONCEPCIÓN DE LA RELIGIÓN

*“Para Kant, la felicidad consiste en **la identificación entre ser y deber ser** entre voluntad y razón. La religión nos habla de una voluntad moralmente perfecta y todopoderosa, Dios. En Dios coincide ser y deber ser; en el hombre, esa identidad es un ideal, muy difícil de alcanzar<sup>24</sup>. Por tanto, la religión nos proporciona la esperanza en la posibilidad de **realización plena del ser humano.**”*

*Kant rechaza toda religión positiva (conjunto de ritos y dogmas aceptados y mantenidos por la autoridad de una tradición o de una iglesia institucionalizada); [de algún modo] Kant acepta solo la esperanza última que encontramos en toda religión [rechazando los contenidos “revelados”, es decir, los contenidos que no son “puramente racionales”. En coherencia con los ideales seculares de la Ilustración, Kant se queda con una religión “natural”, una religión, como suscribe una de sus obras “dentro de los límites de la mera razón”<sup>25</sup>*

<sup>23</sup> Frente a la “globalización” de la economía, que es lo que nos está ocurriendo...

<sup>24</sup> Tanto que lleva a Kant a “postular” la inmortalidad del alma, para que el ser humano pueda tener un tiempo infinito para su realización

<sup>25</sup> En esta última parte, como ves, he entrecomillado y puesto en cursiva algunos párrafos. Se los debo a un



#### 4. EXCURSUS

##### ANOTACIONES PARA PRESENTAR LA TEORÍA POLÍTICA DE KANT

Kant toma idea de Estado de los contractualistas Hobbes, Locke y Rousseau... Primero te recomiendo que leas los planteamientos de estos.

Esquemáticamente podríamos expresarlo así:

1. *El pueblo debe ser colegislador, participar en la elaboración de las leyes.*  
Esta idea la toma de Rousseau.<sup>26</sup>
2. Sin embargo, la democracia no debe ser asamblearia -como decía R. sino representativa como defiende Locke.
3. De Hobbes toma, no obstante, la idea de que es necesario un *poder absoluto* -al modo que impone Federico II en Prusia- para preservar el orden: libertad solo de pensamiento -Kant llama a esto "uso público de la razón"- puedes leerlo en el texto de Kant en mi web-, a la espera de que la educación, la ilustración progresiva del pueblo pueda permitir un cambio de régimen hacia una república democrática en la que haya además libertad de acción. De momento: piensa como quieras pero obedece. Nos dice.

La teoría política de Kant como síntesis entre Hobbes y Rousseau (Cfr. *¿Qué es la Ilustración?*):<sup>27</sup>

*"El republicanismo kantiano pretende lograr el difícil equilibrio entre **orden y libertad**, entre Hobbes y Rousseau. Por un lado, Kant entiende que la libertad es un derecho natural del hombre que debe ser potenciado para hacer posible el progreso de la humanidad. Pero, por otra parte, si dicha libertad no está encauzada por un rígido orden social donde la autoridad del soberano sea inapelable -como defendía Hobbes-, puede resultar contraproducente.*

*Esta es la aparente paradoja: [...] "razonad todo lo que queráis y sobre lo que queráis, pero obedeced". Libertad bajo control, para evitar la anarquía. Kant confía en que la mera libertad de pensamiento transformará a los hombres de tal manera que llegará el día en que no tengan que ser tratados como súbditos o máquinas sino como ciudadanos, conforme a la dignidad que les otorga la libertad, y puedan tener, además de libertad de conciencia, libertad de acción, ya que querrán hacer lo que deben hacer. Ya sabes: el hombre bueno no precisa normas, pero ha de haber normas para que el hombre se haga bueno y poder exigir a quien no es bueno por sí que sea dócil." [Jesús María Ayuso]*

---

compañero que no puedo citar por desconocer su nombre, y no porque no quiera.

[Esta aclaración es una conducta moral si lo hago porque es mi deber hacerlo... Si lo hago por miedo a que me llamen gorrón descarao y chorizo, entonces es una acción conforme al deber pero no por deber, y por tanto no sería una acción moral. ¿Estamos?]

<sup>26</sup> Que los ciudadanos sean colegisladores, en Kant implica solamente que la voluntad general del pueblo esté representada en la mente del soberano... Además distingue entre ciudadanos activos y pasivos. Estos últimos niños, mujeres y asalariados...

<sup>27</sup> Este texto es de un compañero excepcional, Jesús María Ayuso. Se lo quitamos prestado.

En él empieza expresando la síntesis kantiana entre Hobbes y Rousseau...

Luego habla de que, según Kant, es necesaria la "libertad de pensamiento" para poco a poco alcanzar la "libertad de acción"...sin caer en el anarquismo o la revolución... Está haciendo un poco el juego a Federico II que gobierna la Prusia de su época como déspota ilustrado...